

INMOBILIARIA LOS GRANADOS S.A. INMOGRA

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2012**

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho (28) días del mes de marzo de dos mil doce (2012), siendo las once horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Los Granados S.A. INMOGRA, en su local social ubicado en la calle Los Naranjos N 44-15 y Avenida de Los Granados, el señor Luís Bakker Guerra, Presidente del Directorio y Presidente de esta Junta, declara abierto el acto y ordena dar lectura de la lista de accionistas concurrentes, resultando que asisten los siguientes:

ACCIONISTAS	REPRESENTANTE o APODERADO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO ACCIONES
Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA	Luís Bakker Villacreses	USD. 11.868.939,00	11.868.939
I.A.E. Industria Agrícola Exportadora INAEXPO C.A.	Luís Bakker Villacreses	USD. 1,00	1
TOTAL	-	USD. 11'868.940,00	11'868.800

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Secretario de la Junta el señor Luís Bakker Villacreses, Vicepresidente Ejecutivo de la compañía, quien por disposición del señor Presidente da lectura al orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los informes de los Administradores y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2011.**
2. **Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2011.**
3. **Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2011.**
4. **Nombramiento de Comisarios.**
5. **Nombramiento de Auditores Externos.**

La Junta General aprobó por unanimidad el orden del día, en consecuencia, declaró que puede sesionar válidamente por lo que el señor Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal anunció abierto el acto.

MMP

Se aclaró que la información fue puesta oportunamente a disposición de los accionistas y, al momento, consta en la memoria distribuida a todos los concurrentes.

Abierta la Junta, el señor Presidente pidió al señor Secretario iniciar la discusión de cada uno de los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes de los Administradores y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

El señor Luís Bakker Villacreses, Vicepresidente Ejecutivo, sometió a consideración de la junta el informe anual de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2011. Asimismo, dio lectura al Informe del Comisario correspondiente al periodo previamente indicado.

Finalizada la presentación y lectura de los informes se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el señor Vicepresidente Ejecutivo aclara algunos puntos de los informes y tras breve discusión se entra a votación. La junta general, luego de examinar los informes de los Administradores y del Comisario los aprueba en su integridad por unanimidad.

Se abstiene de votar el Vicepresidente Ejecutivo.

El Presidente de la junta solicita al Secretario que dé lectura al segundo punto del orden del día:

2. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2011.

El señor Luís Bakker Villacreses, Vicepresidente Ejecutivo, sometió a consideración de la Junta General de Accionistas los estados financieros de la compañía. Para el efecto, dio lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2011. Se aclaró que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y al momento consta en la memoria distribuida a todos los concurrentes.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el señor Vicepresidente Ejecutivo aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados y tras breve discusión se entra a votación. La junta general, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2011, los aprueba en su integridad por unanimidad.

Se abstiene de votar el Vicepresidente Ejecutivo.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que dé lectura al tercer punto del orden del día:

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2011.

El Presidente indica que, según se desprende de la revisión de los estados financieros de la compañía, el ejercicio económico del año 2011 arrojó pérdidas por USD. 51.578,88 y, en consecuencia, no existieron utilidades, lo cual es verificado y aprobado de manera unánime por la junta general.

El Presidente de la junta solicita al Secretario que dé lectura al cuarto punto del orden del día.

4. Nombramiento de Comisarios.

El Presidente de la Junta sugiere nombrar a la señora Zhicela Tapia como Comisaria Principal y a la señora Norma Negrete como Comisaria Suplente de la compañía.

La Junta General luego de varias deliberaciones, resuelve por unanimidad nombrar como Comisarias Principal y Suplente para el año 2012 a las siguientes personas:

Comisaria Principal: Zhicela Tapia
Comisaria Suplente: Norma Negrete

El Presidente de la junta solicita al Secretario que dé lectura al quinto punto del orden del día.

5. Nombramiento de Auditores Externos.

Finalmente, el Presidente de la Junta presentó a la Junta General de Accionistas la propuesta de continuar contratando los servicios de la compañía DELOITTE & TOUCHE, como Auditor Externo.

Los accionistas acuerdan unánimemente nombrar a la compañía DELOITTE & TOUCHE como Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2012.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Presidente del Directorio concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 1h30.

Presidente del Directorio

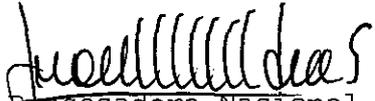
El Secretario


Luis Bakker Guerra

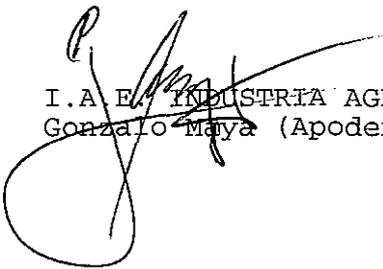

Luis Bakker Villacreses

MP

LOS ACCIONISTAS:



Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA
Juan Ribadeneira Espinosa (Presidente Ejecutivo)



I.A.E. INDUSTRIA AGRÍCOLA EXPORTADORA INAEXPO C.A.
Gonzalo Maya (Apoderado General)